



Expediente
2017/431-RH

RESOLUCIÓN

**ASUNTO: CONVOCATORIA TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA POR PROMOCIÓN INTERNA Nº 2017/431-RH. Refª: GRHH0524SJG/ GRH-Departamento de Recursos Humanos .**

ANTECEDENTES

1º. 11 de abril de 2017: Se aprueban por la Junta de Gobierno Local bases específicas para la provisión de una plaza de técnico superior de informática, mediante promoción interna.

2º. 23 de mayo de 2017 y 7 de agosto de 2017: Se publican las bases antes citadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante números 96.y 150

3º. 29 de noviembre de 2017: Se publica en el Boletín Oficial del Estado Resolución por la que se abre plazo de 20 días naturales para presentar instancias para el proceso selectivo de técnico superior informática.

4º. 14 de marzo de 2018. Resolución de Alcaldía de aprobación de lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador de las pruebas y fecha de examen para el presente proceso selectivo, que ha sido publicada en el tablón de anuncios y web municipal sin que se hayan presentado alegaciones a la misma.

CONSIDERACIONES.

ÚNICA: Bases generales para los procedimientos selectivos aprobados por la Junta Municipal de Gobierno, en fecha 3 de mayo de 2016, y específicas del concurso oposición, mediante promoción interna, de una plaza de técnico superior de informática, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11 de abril de 2017 y visto lo establecido en la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y el Decreto 3/2017, de 13 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana.



## RESOLUCIÓN

**PRIMERO.** Aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de técnico superior de informática, que queda como sigue:

Aspirantes admitidos:

DNI	APELLIDOS / NOMBRE
21509127X	Almodóvar Alcaraz, Isidro

Aspirantes excluidos: NINGUNO.

**SEGUNDO:** Incorporar como Colaboradoras del Tribunal Calificador, para el desarrollo del primer ejercicio, traducción texto inglés, a las siguientes empleadas del Ayuntamiento:

Dña. Maria Jesús Bello Castelló, Licenciada en Filología Inglesa, Profesora de Educación Permanente de Adultos.

Dña. Yolanda Puche Rosique, Licenciada en Filología Inglesa, Docente de Inglés del Taller de Empleo "T'Avalet" 2017-2018.

**TERCERO:** Ratificar el resto de extremos de la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2018.

**CUARTO:** Notificar la presente a los miembros del Tribunal Calificador.

**QUINTO:** Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aspe y en la página web municipal.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario Acctal.

Fdo: María José Villa Garis  
Fecha: 03/05/2018 Hora: 13:44:14

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla  
Fecha: 03/05/2018 Hora:14:39:11

